

**INFORME DE GERENCIA  
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS**

Una vez concluido el año 2014, en mi calidad de Gerente, y como tal representante legal de la compañía, dando cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias ante el Directorio que se reunirá en Asamblea Universal Extraordinaria el día 13 de Marzo del 2015 pongo en vuestro conocimiento un resumen de lo que representó este año para la Compañía.

En cuanto corresponde al crédito otorgado por CFN cumplimos con lo acordado dentro de los requisitos de entregar el justificativo de los tres desembolsos cumpliendo a cabalidad.

Fue entonces en el mes abril que se inició actividades recibiendo a nuestros primeros huéspedes.

Cada mes incrementando nuestro registro de huéspedes llegando a tener alojados a autoridades nacionales así como artistas nacionales y extranjeros.

Recibiendo siempre buenos comentarios de nuestros clientes ya que brindamos la mejor atención en Bahía de Caráquez.

Con respecto al personal que labora en las instalaciones del hotel puedo afirmar que se han cumplido con todas las obligaciones laborales así como la afiliación al IESS, con la Superintendencia de Compañías como en el Servicio de Rentas Internas, con el Cuerpo de Bomberos y con el Ministerio de Turismo, a excepción de una pequeña cifra que corresponde a Gastos Acumulados y otras cuentas por Pagar mínimas.

Con respecto al tema económico:

A pesar de que fueron 9 meses de operaciones pues presentamos pérdida en el ejercicio ya que nuestros egresos fueron mayores como lo refleja el Balance 2014 por los intereses a CFN más los gastos que aún quedaban desde la construcción.

Esperamos que el 2015 se presente más favorable a fin de continuar con nuestras actividades ya que se iniciaran futuros cambios en la ciudad como el alcantarillado de Bahía que pueden afectar nuestros ingresos.

Por la colaboración que han sabido brindar a mi gestión, reciban mis sentimientos de consideración y estima.

Atentamente.

  
Ing. Ángel Patricio Mora Hidalgo.

GERENTE GENERAL DE MARVELKA SA